

**PÚBLICO**

**Índice AI: ASA 35//005/2005  
2 de agosto de 2005**

**AU 201/05      "Desaparición" / Temor por la seguridad**

**FILIPINAS      Armando Barquillo, de 40 años  
Lirio de Castro, de 21 años, conductor de triciclo**

---

El activista político de izquierdas Armando Barquillo y su compañero Lirio de Castro fueron secuestrados el 26 de julio por unos hombres, al parecer agentes del Servicio de Información del Ejército. Se cree que ambos han "desaparecido" y que sus vidas corren grave peligro.

Armando Barquillo es presidente en funciones de la sección local del partido autorizado de izquierdas Anakpawis (Masas Trabajadoras). Salió de su domicilio en la localidad de Tansa, provincia de Cavite, a las 8 de la mañana del 26 de julio, junto con el conductor de triciclo Lirio de Castro, para reunirse con un conocido en un mercado público de Cavite City.

Según testigos presenciales, en algún momento entre las 9 y las 11 de la mañana al menos ocho hombres fuertemente armados se acercaron a ambos hombres, que estaban sentados en un restaurante del mercado. Según los informes, algunos de los hombres armados los agarraron por detrás, les ataron los brazos con cinta de embalar y los golpearon en la cabeza con sus pistolas. Otros mantenían alejados a los transeúntes a punta de pistola mientras metían a rastras a los dos hombres en un vehículo 4x4 Mitsubishi rojo modelo Pajero.

El 24 de julio, dos días antes del secuestro, Armando Barquillo había dicho a sus familiares que un automóvil de ese modelo había seguido a la motocicleta de Lirio de Castro, en cuyo asiento trasero iba él, se había acercado rozándola y la había arrojado fuera de la carretera, alejándose después a toda velocidad. Ambos hombres habían sufrido cortes y hematomas.

Una investigación llevada a cabo por el grupo de derechos humanos Karapantan (Alianza para el Progreso de los Derechos del Pueblo) no pudo seguir el rastro de los dos hombres, lo cual incrementa la preocupación de que tal vez estén incomunicados y en peligro de sufrir malos tratos o torturas.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La "desaparición" de activistas de izquierdas era algo habitual bajo el gobierno del presidente Marcos, derrocado en 1986. Las "desapariciones" continuaron bajo el gobierno de Aquino, pero su número comenzó a descender a comienzos de la década de los 90. Sin embargo, sigue habiendo informes de ellas periódicamente, lo mismo que de otras graves violaciones de derechos humanos –como ejecuciones extrajudiciales y torturas– en el curso de las operaciones de contrainsurgencia contra el Nuevo Ejército del Pueblo, brazo armado del autorizado Partido Comunista de Filipinas (CCP), que lucha contra el gobierno desde la década de los 70.

Además de los presuntos miembros del Nuevo Ejército del Pueblo, corren peligro de sufrir violaciones de derechos humanos los activistas comunitarios, los sacerdotes y los colaboradores de la Iglesia, los abogados, los miembros de partidos políticos de izquierdas autorizados –como Anakpawis y Bayan Muna (El Pueblo Primero)– que las autoridades consideran afines al movimiento comunista general, y los periodistas.

Durante 2005, el número de informes de presuntos simpatizantes del Partido Comunista de Filipinas-Nuevo Ejército del Pueblo agredidos o muertos se ha elevado bruscamente. Según los informes, en lo que va de año han sido ejecutados extrajudicialmente al menos 20 activistas identificados con grupos progresistas de

izquierdas. Las autoridades nunca llevan a cabo investigaciones eficaces, rápidas e imparciales sobre estos crímenes para poner a disposición judicial a sus responsables, todo lo cual genera un clima de impunidad en Filipinas.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad de Armando Barquillo y Lirio de Castro, según los informes secuestrados el 26 de julio en Cavite City, al parecer por agentes del Servicio de Información del ejército;
- instando a las autoridades a que determinen inmediatamente el paradero de ambos hombres y garanticen su seguridad;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que si están bajo custodia sean tratados humanamente, puedan recibir atención médica, ver a sus familiares y acceder a los abogados que elijan;
- pidiendo garantías de que, si están detenidos, no serán torturados ni maltratados, y serán puestos en libertad inmediatamente, salvo que se les acuse de algún delito común reconocible;
- instando a las autoridades a que hagan saber claramente a todo el personal de las fuerzas de seguridad que no se tolerarán bajo ninguna circunstancia violaciones de derechos humanos, incluidas las "desapariciones", y que los responsables serán puestos a disposición judicial.

**LLAMAMIENTOS A:**

**Presidenta**

President Gloria Macapagal-Arroyo  
President of the Republic  
Malacañang Palace Compound  
New Executive Bldg.  
J. P. Laurel St.  
San Miguel, Manila  
Filipinas

**Fax:** + 63 2 735 6192  
+ 63 2 736 1010

**Correo-E:** [corres@op.gov.ph](mailto:corres@op.gov.ph)  
[opnet@ops.gov.ph](mailto:opnet@ops.gov.ph)

**Tratamiento:** Dear President Macapagal - Arroyo  
/ Señora Presidenta

**Secretario de Defensa**

Secretary Avelino Cruz Jr.  
Secretary of National Defense  
Department of National Defense  
3rd Floor, DND Building  
Camp Aguinaldo  
EDSA, Quezon City  
Metro Manila  
Filipinas

**Fax:** + 63 2 911 6213

**Tratamiento:** Dear Secretary Cruz / Señor Secretario

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos**

Hon. Purificacion Valera-Quisumbing  
Chairperson, Commission on Human Rights  
SAAC Bldg., Commonwealth Ave., UP Complex  
Diliman, Quezon City  
Filipinas

**Fax:** + 63 2 929 0102

**Correo-E:** [drpvq@chr.gov.ph](mailto:drpvq@chr.gov.ph)

y a los representantes diplomáticos de Filipinas acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de septiembre de 2005.